







En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43 del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2020, así como en el numeral DÉCIMO y TITULO III, CAPÍTULOS QUINTO "ESTRUCTURA OPERATIVA" y OCTAVO "FUNCIONES DEL PERSONAL DE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS" de los Lineamientos Técnicos Específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESV) de San Luis Potosí, emite la CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 02/2020. dirigida a todos los interesados en ocupar el puesto de AUXILIAR DE CAMPO EN EL MANEJO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR de acuerdo a lo siguiente:

Denominación de la vacante:	Auxiliar de campo			
Número de vacantes:	Tres			
Salario neto mensual:	\$7,760.00 (siete mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)			
Adscripción:	CESV de San Luis Potosí 1 Zona Media del estado 1 Zona Huasteca Sierra del estado 1 Zona Huasteca Norte del estado			
Ubicación:	Carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, C.P. 79613, Rioverde, S.L.P.			
Tipo de contrato y régimen:	Contrato de trabajo sujeto a prueba por tres meses y posteriormente un contrato de trabajo por tiempo determinado, bajo el régimen de sueldos, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.			

Funciones del puesto:

- I. Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los programas de trabajo;
- II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al profesional y/o coordinador de proyecto;
- III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el senasica, la cual deberá ser veraz y congruente;
- IV. Impartir las pláticas de productores contemplados en los programas de trabajo, y
- V. Participar en eventos de capacitación organizados por el senasica y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

Perfil del puesto:

Escolaridad

Nivel de estudio:	Licenciatura o bachillerato con especialidad técnica		
Grado de avance:	Titulado o Pasante		
Área de estudio:	Profesional o Técnico en Agronomía o áreas afines		









Experiencia laboral, capacidades y otros

- Contar con experiencia comprobable de al menos seis meses en materia de Sanidad Vegetal.
- Paquetería Microsoft Office (Word, Excel y Power Point) e Internet.
- Saber conducir y presentar copia de licencia de manejo vigente.
- Disponibilidad para viajar a nivel estatal, nacional y al extranjero, a fin de cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.

Mérito

Para calificar este rubro, el aspirante deberá presentar copia de la documentación que acredite los aspectos siguientes:

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.
- Publicaciones a nombre de la o el candidato, relacionados a su campo de experiencia.
- Constancia que acredite a la o el candidato como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta o miembro fundador o fundado a de asociaciones u organizaciones no gubernamentales, tales como Científicas, de Investigación, Gremiales. Estudiantiles o de Profesionistas.
- Graduación con Honores o con distinción.
- Reconocimiento o Premios.
- Patentes a nombre de la o el candidato.
- Derechos de autor a nombre de la o el candidato.

Bases de participación:

Requisitos de participación:

- Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad, experiencia laboral y capacidades previstos en el perfil para el puesto.
- Adicionalmente se deberá cumplir lo siguiente:
 - Ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
 - No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso.
- Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
- No estar inhabilitado para el servicio público y no encontrarse con impedimento legal alguno.
- Durante el tiempo que permanezca en el cargo, no deberá laborar para ninguna otra institución, empresa, organización u otro, que interfiera en el desempeño de sus funciones.









- La duración en el puesto estará sujeta a las evaluaciones de desempeño y contrato que el CESV de San Luis Potosí, establezca o hasta que el ganador del puesto lo decida conforme a sus intereses.
- No podrán participar las personas dadas de baja por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier Comité Estatal o Junta Local de Sanidad Vegetal.

• Documentación requerida:

Los aspirantes deberán presentar copia simple y original legible o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título y cédula profesional o Certificado de estudios (copia legible por ambos lados).
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- Curriculum vitae actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral de períodos laborados.
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otras).
- Licencia de manejo vigente.
- Comprobante de domicilio actual.
- Copia de credencial IFE o INE.
- Acta de nacimiento
- RFC
- CURP
- Dos cartas de recomendación
- Constancia de no inhabilitación, en caso de haber laborado en otro Comité Estatal o Junta Local de Sanidad Vegetal, a nivel nacional.

• Registro de aspirantes:

Los interesados podrán registrarse a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el día **miércoles 17 de junio del 2020**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas del CESV de San Luis Potosí, ubicadas en Carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, C.P. 79613, Rioverde, S.L.P.

Además, podrán registrarse vía telefónica al 01 (487) 106 19 46 y deberán enviar al correo: cesaveslp@cesaveslp.org.mx, la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

Aplicación de la evaluación técnica:

Se realizará el día **jueves 18 de junio del 2020**, a las 12:00 horas, en las oficinas del CESV de San Luis Potosí, ubicadas en Carretera Rioverde a Rayón S/N, Col. Los Frailes, C.P. 79613, Rioverde, S.L.P.









La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí.

• Aplicación de la entrevista:

Para esta etapa se convocarán a las y los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica de 7.5 en escala de 0 a 10, y que cumplan en su totalidad con los requisitos de perfil y documentación requerida.

La entrevista estará a cargo por personal que designe la Dirección General de Sanidad Vegetal, un representante de la mesa directiva del CESV de San Luis Potosí y un representante del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

• Determinación del aspirante ganador:

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto de Auxiliar de campo en el Manejo Fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar en el CESV de San Luis Potosí, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación	Formación	Experiencia	Entrevista	Total
	Técnica (%)	Profesional (%)	Profesional (%)	(%)	(%)
Auxiliar de Campo	55	10	15	20	100

^{*} La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 7.5 en escala de 0 a 10

• Declaración del concurso desierto:

El concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- a. No se registre ningún aspirante al concurso;
- b. Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
- c. Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista; y,
- d. No haya aspirantes que obtengan la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.

^{**} La calificación mínima aprobatoria global es de 75 en escala de 0 a 100.









- Temario:
- Ley Federal de Sanidad Vegetal (http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/117 261217.pdf)
- 2. Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584089&fecha=16/01/2020

- Estructura Operativa del Manejo Fitosanitario en apoyo a la producción para el Bienestar
 Maíz
- 3.2 Frijol

http://www.cesavesin.org.mx/concovatorias2020/EstrategiaOperativaMaiz.pdf http://www.cesavesin.org.mx/concovatorias2020/EstrategiaOperativaFrijol.pdf

Rioverde, San Luis Potosí, a 04 de junio del 2020

A T E N T A M É N T E EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ

R.F.C. CE3-931213-JH8

M. C. EDUARDO CÉSPEDES TORRES